

## QUE ES FAESCA

**LA FEDERACION ANDINA DE EDUCACION SUPERIOR EN CIENCIAS AGRARIAS Y AFINES (FAESCA), tiene como misión agrupar, organizar y fortalecer las áreas de docencia, investigación, extensión y proyección social, en términos de cooperación e integración necesarios para afrontar los retos exigidos por la globalización, definiendo los canales de comunicación necesarios para que se establezcan intercambios de experiencia, de talento humanos en pre y posgrados, entre las universidades, que coadyuven a una mejor formación de profesionales de las ciencias agrarias y afines de la región andina. Igualmente se adoptan las declaraciones aprobadas en las reuniones del FORO REGIONAL ANDINO PARA EL DIALOGO Y LA INTEGRACION DE LA EDUCACIÓN AGROPECUARIA Y RURAL (FRADIEAR).**

**Los objetivos de FAESCA SE REFIEREN A TEMAS COMO LOS SIGUIENTES:**

- **Asesorar a Estados, gobiernos, instituciones educativas y entidades públicas o privadas y el sector productivo de los países miembros, en políticas, planes de desarrollo y programas del sector educativo y académico en ciencias agrarias y ambientales, así como en los diferentes aspectos del desarrollo rural y sus instrumentos de planificación .**
- **Promover la cooperación y actividades de integración entre sus miembros manteniendo la identidad y el respeto mutuo por las especificidades culturales.**
- **Incentivar los principios de la cooperación: solidaridad, reciprocidad, acción voluntaria, confianza mutua, integración y compromiso.**
- **Incentivar los valores de la cooperación: sociales, económicos, culturales, educacionales y políticos, como instrumentos válidos para el desarrollo de las personas jurídicas de o con organizaciones educación superior y los programas académicos de las instituciones miembros de estas.**
- **Promover la movilidad de estudiantes, profesores y administrativos, para favorecer el intercambio de ideas e información, elevar su nivel académico, su formación integral y fomentar los procesos de enseñanza, investigación, extensión y proyección social.**
- **Servir de manera permanente como medio de comunicación entre los afiliados o con organizaciones extranjeras, para la asistencia técnica, pedagógica, curricular y socioeconómica, en programas de becas, bibliotecas, publicaciones y centros de in entre los países miembros, en cuanto a créditos, ciclos y titulaciones, en pro del acceso al mercado laboral internacional.**
- **Coadyuvar para la homologación de los estudios superiores en ciencias del agro, ambientales, forestales, acuícolas y afines entre los países miembros, en cuanto a créditos, ciclos y titulaciones, en pro del acceso al mercado laboral internacional.**

- **Fomentar programas integrados de educación, investigación, extensión y proyección social.**
- **Cooperar en el diseño de metodologías y criterios comparables, para el aseguramiento de la calidad de las instituciones de educación superior y los programas desarrollados por las mismas.**
- **Velar por la integridad ambiental y la estabilidad de los agro ecosistemas, en el marco del desarrollo sostenible, considerando su comprensión científica al igual que la demanda del sector consumidor.**
- **Estimular la vinculación entre las personas jurídicas de educación superior y el sector productivo.**
- **Impulsar las publicaciones que den a conocer las actividades realizadas por la propia FAESCA en el cumplimiento de su visión, misión y objetivos.**
- **Organizar reuniones técnicas, foros y eventos académicos, para fomentar y difundir las actividades y avances obtenidos por FAESCA en términos de cooperación e integración.**
- **Y en general, realizar todas aquellas actividades relacionadas con el cumplimiento de su visión, misión y objetivos.**

**FAESCA tendrá la capacidad legal para reglamentar y determinar sus actividades y cumplirá su visión, misión y objetivos, respetando la autonomía y estructura interna de las personas jurídicas que la integran, con igualdad de derechos entre los miembros que la integran, obtener recursos financieros para cumplir sus fines, elevar la base de miembros participantes, formular planes y programas y ejecutarlos, afiliarse a otras asociaciones y organizaciones y dotar a la misma de una organización eficiente, eficaz y participativa.**